

INFORME DE COMISARIO. Loja 31 de DICIEMBRE del 2019.-INFORME QUE PRESENTA EL SR. FLAVIO JOSE SOTO REYES. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE ALQUILER DE CARGA LIVIANA. SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, DESDE EL 01 ENERO 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Agradezco a la Junta Administrativa de la compañía que han trabajado constantemente para el engrandecimiento y mantenimiento de la empresa durante el año 2019, a los señores accionistas con su lealtad hacia la compañía se ha logrado mantener en alto a esta institución, demostrando trabajo, respeto, consideración y camaradería entre accionistas.

ASUNTO: Dando cumplimiento a la designación como comisario de la Compañía, por la Junta General de accionistas del día 08 de diciembre del 2018, he procedido a cumplir las instrucciones que manda el reglamento, los estatutos, Ley de Compañías y UMTTTSV LOJA.

DESARROLLO:

- ✓ Se constató la inscripción del gerente y presidente en el Registro Mercantil, para que la compañía se encuentre debidamente legalizada.
- ✓ Se verificó la actualización y envió de los datos de los nuevos dirigentes de la compañía a la Superintendencia de Compañías.
- ✓ Se verificó la actualización de los datos del nuevo gerente en el SRI.
- ✓ Se verificó la actualización y cambio de firmas en el Banco de Loja de presidente y gerente correspondiente a la nueva administración periodo 2019.

- ✓ Se verificó y participe en las sesiones de la Junta Administrativa y Junta General de Accionistas como manda los estatutos y reglamento de la compañía durante el año 2019.
- ✓ Se verificó la actualización de los libros de Actas de la Junta General de Accionistas y Juntas Administrativas correspondiente al año 2019.
- ✓ Se verificó la actualización del libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.
- ✓ Se verificó la elaboración de los balances generales del año 2019, Conjuntamente con la contadora y miembros de la Junta Administrativa.
- ✓ Se verificó el balance general hasta diciembre del 2019.
- ✓ Se constató el permiso de funcionamiento de la oficina en el Cuerpo de Bomberos correspondiente al año 2019.
- ✓ Se constató las publicaciones de las convocatorias a través de la prensa local, para las Juntas Generales de Accionistas en el mes de marzo, Julio y diciembre del 2019.
- ✓ Se constató el trámite del reporte del balance general contable a la Superintendencia de Compañías correspondiente al año 2018.
- ✓ Se constató el pago de la patente de la compañía al Municipio de Loja, correspondiente al año 2019.
- ✓ Se verificó la transferencia de acciones entre los señores Accionistas DELMA IRENE MONTAÑO GUALAN y MEDINA MOROCHO CARLOS MANUEL, AFRANIO RAMIRO ROSILLO GUAMAN con CULLQUIPUMA INGA LUIS RODRIGO, PEDRO JUVENTINO HURTADO MOSQUERA con WILMER REINALDO PAZ ESPINOZA y Ing. WILLIAM VINICIO QUILLE MAZA con DIEGO PAUL QUILLE SOTO salientes y entrantes respectivamente, siendo aceptados por la Superintendencia de compañías sin ninguna novedad.
- ✓ Se constató el paso de cambio de Unidad vehicular al señor accionista MEDINA JAPON SERGIO ALONSO, SOTO REYES JOSE FLAVIO, CULLQUIPUMA INGA LUIS RODRIGO y WILMER REINALDO PAZ ESPINOZA, también

el ingreso del vehículo del señor accionista Quille Soto Diego Paul,

- ✓ Por constató que el vehículo del señor accionista VICTOR AFRANIO CUENCA ARMIJOS este de color para poderlo sacar de circulación de la compañía, como manda la Unidad Municipal de Tránsito y sv.
- ✓ Se verificó los depósitos que realiza Servientrega a la Cta. Del Banco de Loja de la compañía para el pago de transporte al señor Ing. Quille Maza William Vinicio.
- ✓ Se verificó la elaboración de los cuadros de trabajo mensual para control y asistencia de los accionistas a las paradas asignadas por UMTTSV correspondiente al año 2019.
- ✓ Se verificó los formularios de ingresos y facturación de 15,00 dólares mensual para cubrir los gastos administrativos de la compañía.
- ✓ Se constató el trámite de toda documentación solicitada por los accionistas para cambios de unidad vehicular, certificados de sueldos, de honorabilidad, autorizaciones para facturas de puntos de emisión a los accionistas, certificados de entrada y salida de vehículos, etc.
- ✓ Se verificó que los accionistas den cumplimiento a la facturación de puntos de emisión dispuesto por el SRI, a los clientes que solicitan transporte mediante facturas
- ✓ Se verificó el pagó 150 dólares por la confección de 30 uniformes por el valor de 5 dólares c/u. para los accionistas.
- ✓ Se convocó a los accionistas para que conjuntamente con los directivos se realice la pintada de las paradas.

#### CONCLUSIONES.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas, para los fines consiguientes.



JOSE FLAVIO SOTO REYES  
COMISARIO  
COMPAÑIA "PLATEABA S.A."

